



EDITORIAL

La tarea no fue fácil. Exigir como congresista al Consejo del Notariado y al Ministro de Justicia que convoque a nuevas plazas para notarios en San Martín, provocó diversas reacciones encontradas, sin embargo lo más importante fue el apoyo del innumerable cantidad de instituciones, organizaciones y del pueblo de San Martín.

Fue la población la que se puso la camiseta para defender sus derechos y contar con mejores servicios a precios más cómodos y razonables, rompiendo el monopolio que aparentemente se había instaurado.

¿Qué obligó al Colegio de Notarios de San Martín a cambiar de opinión? La respuesta es más que evidente, habían incurrido en falta grave de acuerdo al Reglamento del Consejo del Notariado. El temor y la presión del pueblo los obligo a deponer su actitud intransigente de haber convocado sólo a cinco plazas para el concurso de notarios. Finalmente tuvieron que convocar a once plazas.

El nuevo concurso está en camino, pero aún la tarea no ha concluido requerimos que este concurso culmine con éxito. Por ello llamo a instituciones como el Colegio de Abogados, Asociación Nacional de Periodistas, Frentes de Defensa y Anticorrupción, y todas las organizaciones sociales, para que estén vigilantes y puedan fiscalizar todas las fases de este proceso.

Esther Saavedra Vela

FUNCIONARIOS DE CONTRALORÍA EN SAN MARTÍN

A iniciativa de la legisladora Esther Saavedra, nuevamente visitaran San Martín, funcionarios de la Contraloría, General de la República. Esta vez las provincias de San Martín, Picota y Moyobamba, serán los lugares donde informaran sobre los avances en los casos donde tienen acción de control y vienen investigando. Además recogerán nuevas denuncias de corrupción existente en instituciones públicas. En Picota, comunicaran los resultados del examen especial realizado a la gestión edil de Cayo Silva García.

En Tarapoto, darán a conocer sobre las investigaciones realizadas al Proyecto Especial Huallaga Central y a la gestión edil anterior, en especial sobre el uso de recursos de manera irregular de las contribuciones tributarias recaudadas por el Sistema Tributario de Tarapoto.

DISCRIMINACIÓN CONTRA CONGRESISTAS MUJERES

En la primera sesión de la Mesa de Mujeres Parlamentarias del Congreso de la República, las legisladoras denunciaron la discriminación y el maltrato que reciben por ser mujeres en el parlamento. Las congresistas Esther Saavedra de San Martín y Natalie Condori representante por Tacna, evidenciaron que fueron víctimas de la intolerancia y falta de respeto de parte del Presidente de la Comisión de Fiscalización, Martín Belaunde.

La legisladora Cecilia Tait representante por Lima, refrendo la denuncia, y reiteró la pésima conducta del parlamentario quien no tuvo más que pedir disculpas por su accionar discriminatorio. Ante esta lamentable situación, la Mesa de Mujeres Parlamentarias sacó un pronunciamiento al respecto.



SE INICIA INVESTIGACIÓN A LA SUNARP



El pedido reiterado de la congresista Saavedra en la Comisión de Fiscalización, permitió que se apruebe conformar un Grupo de Trabajo encargado de investigar las diversas denuncias de corrupción existentes en contra de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP). El grupo está conformado por los congresistas Esther Saavedra, Natalie Condori, Juan Díaz, Héctor Becerril y Martín Belaunde. Sin embargo este último ha anunciado su decisión de renunciar.

Durante el debate, el presidente de la Comisión de Fiscalización, Martín Belaunde, se opuso inicialmente a la conformación del Grupo de Trabajo, sin embargo, frente a la contundencia de las intervenciones de los parlamentarios, el presidente tuvo que aceptar la propuesta de la parlamentaria nacionalista.

Las denuncias existentes sobre la SUNARP fueron presentadas por la legisladora sanmartinense en octubre del año pasado, a consecuencia de ello el ex Superintendente, Álvaro Delgado, fue separado de su cargo por el Presidente de la República y el Ministro de Justicia. Por ese motivo durante la sesión los legisladores reconocieron el rol y trabajo desarrollado por Saavedra Vela y respaldaron su presencia en el citado grupo.

MÁS NOTARIOS PARA SAN MARTÍN

La convocatoria del Colegio de Notarios de San Martín, de convocar de manera unilateral a un concurso para tan solo cinco plazas, haciendo caso omiso a las indicaciones y disposiciones del Consejo del notariado, la omisión a sus funciones al no haber entregado información oportuna sobre la renuncia de dos notarios sanmartinenses, provocó que el Consejo del Notariado llamara al decano de notarios de San Martín y lo conmine a que se ajuste a la normatividad vigente.

Ante esta situación, el decano dio marcha atrás, convocando a las plazas que fueron dispuestas por el Consejo del Notariado.

Por otro lado el Ministerio de Justicia formó una comisión de alto nivel, que formulará los montos máximos que deben cobrarse por los servicios notariales. Con una tabla de aranceles notariales a nivel nacional, cautelando el interés público y evitando los abusos que han venido existiendo con tarifas exorbitantes. De esta manera se hace justicia a los miles de clientes que exigían la reducción de las tarifas notariales.



COORDINANDO ACCIONES POR SAN MARTÍN

En los próximos meses se haría realidad el funcionamiento de SENCICO en Moyobamba. El local a utilizarse sería el Instituto Superior Tecnológico del Alto Mayo, para lo cual el despacho de la congresista Esther Saavedra viene gestionando con los funcionarios de esta institución. El año pasado firmaron un convenio con la municipalidad provincial de Moyobamba, pero no se concretó su funcionamiento, por los cambios producidos en el directorio. La congresista Esther Saavedra tendrá cita en los próximos días con el nuevo presidente de SENCICO para lograr que entre en funcionamiento y los 160 alumnos inscritos, sean los primeros beneficiados con carreras técnicas como Industria de la Construcción, Electricidad entre otros.